

Rut :

69.254.400-5

Dirección

O'HIGGINS 189

Demandante :

Teléfono :

56-61-2621018-anexo1

Demandante :

Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

18-04-2022 14:39:34

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-136-AG22

SEÑOR (ES) :

BENITO NICOLAS MARSAN LAGUNAS

RUT

:

15.905.508-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

compra ágil: 3704-88-COT22 Tarjetas de asistencia

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103205	Hojas o fichas de control	1000 Unidad	Adquirir 1.000 tarjetas de asistencia cartón troquelada para Liceo D.M.G.		125,00	0,00	0,00	125.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		125.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		125.000
					19% IVA	\$		23.750
					Total	\$		148.750

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Educación

Observaciones:

Adquirir 1.000 tarjetas de asistencia para reloj control, para el liceo D.M.G.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-6-PC22 / 215.22.04.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>